

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL ONCE
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL
C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL	C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL
C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL
C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO	C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA



LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO Y BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCIÓN NACIONAL (C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, SUPLENTE), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, PROPIETARIO), NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ, SUPLENTE), EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.-----

A CONTINUACIÓN, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO UN COMUNICADO DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MANIFESTANDO QUE POR UN CONTRATIEMPO AJENO A SU VOLUNTAD NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO) Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO).-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL: A) ORDINARIA, TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, Y B) EXTRAORDINARIA, CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.-----

DOS. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL AL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE SU PRIMER



AÑO DE GESTIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.-----

TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS.----

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS REGLAMENTOS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS, AMBOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES CONSTITUIDAS EN EL DISTRITO FEDERAL.-----

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y MODELOS DE DOS BOLETAS ELECTORALES, SIETE ACTAS ELECTORALES Y ONCE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.-----

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y MODELOS DE MATERIALES ELECTORALES PARA RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.-----

OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y JEFES DELEGACIONALES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.-----

NUEVE. ASUNTOS GENERALES.-----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL: A) ORDINARIA, TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, Y B) EXTRAORDINARIA, CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ** EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA RESPECTO DE AMBOS PROYECTOS, POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN Y LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL. -----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO. -----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL AL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA** EN PRIMERA RONDA, EXPRESÓ QUE SE ENCONTRABAN EN PRESENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE UNA ATRIBUCIÓN INNOVADORA EN EL ESQUEMA NORMATIVO QUE REGÍA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE ANTERIORMENTE NO



EXISTÍA LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO DE GESTIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE. EXPLICÓ QUE SE TRATABA DE UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LOS ÓRGANOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, Y QUE SE HABÍAN INFORMADO PERIÓDICAMENTE AL CONSEJO GENERAL TRIMESTRAL Y ANUALMENTE, ESTO ES, SE TRATABA DE UNA CONCLUSIÓN DE DATOS. -----

CONSIDERÓ QUE ERA ÚTIL PARA ADVERTIR LO REALIZADO ASÍ COMO LO PENDIENTE, PUES EXISTÍAN TEMAS QUE POR DIVERSOS FACTORES NO SE HABÍAN CONCRETADO, SITUACIÓN QUE SE LAMENTABA PORQUE ESTABAN DE CARA A UN PROCESO ELECTORAL. -----

FINALMENTE, SEÑALÓ QUE EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, SE MENCIONABA QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA FISCALIZACIÓN DE RECURSOS Y LA REVOCACIÓN DE MANDATO, ERAN ELEMENTOS DISTINTIVOS. LA PRIMERA PARTE ERA RELATIVA AL ACTO DE INFORMAR, SE CUMPLÍA CON EL DOCUMENTO ANALIZADO Y NO ERA NECESARIO MAYOR ANUNCIO PARA DARLO A CONOCER; ASÍ COMO LAS INCIDENCIAS PRESENTADAS EN LA ADMINISTRACIÓN. POR LO QUE HACÍA A LA REVISIÓN, EN ESE RUBRO SE CUBRÍA CON EL ESQUEMA LEGAL PREVISTO, YA QUE SE CONTABA CON LA CONTRALORÍA GENERAL; SIN EMBARGO, PARA REFORZARLO, EN UNA OCASIÓN ANTERIOR HABÍA SOLICITADO A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES EXPLORAR LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR UNA AUDITORÍA EXTERNA PARA REVISAR LA GESTIÓN DE LA ACTUAL PRESIDENCIA, EN LOS RUBROS QUE SE CONSIDERARAN NECESARIOS. -----

AÑADIÓ QUE CONCLUIRÍA CON UNA REFLEXIÓN IMPORTANTE, EN ESPECIAL ANTE SEÑALAMIENTOS PRESENTADOS DE MANERA POCO RESPONSABLE Y LIGERA, JUZGANDO QUE NADA BUENO PODRÍA ESPERARSE DE UNA GESTIÓN INICIADA EN MEDIO DE LA POLÉMICA, CON UNA VOTACIÓN DIVIDIDA EN LA QUE SÓLO LA MITAD DE LOS COLEGIADOS LE HABÍAN BRINDADO SU APOYO; SIN EMBARGO, DURANTE EL PERIODO ANALIZADO SÓLO HABÍA RECIBIDO ATENCIONES Y APOYO DE QUIENES INTEGRABAN EL CONSEJO GENERAL. DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS HABÍA TENIDO APOYO Y CONFIANZA EN EL TRABAJO, PERO NO ESTABAN ALEJADOS LOS CUESTIONAMIENTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CIERTOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN INSTITUCIONAL, ESPECIALMENTE LA INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD, TEMAS QUE PODÍAN ANALIZARSE A LA LUZ DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES. A



LO LARGO DEL AÑO CONTEMPLADO EN EL INFORME, HABÍA DESPLEGADO UN ESFUERZO IMPORTANTE ORIENTADO A SUPERAR DIFERENCIAS, SUMAR ESFUERZOS PARA CUMPLIR FINES INSTITUCIONALES, DISMINUIR LA NOTA NEGATIVA QUE CARACTERIZÓ A LA INSTITUCIÓN DESDE LA GESTIÓN ANTERIOR Y PREPARAR EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012; NO OBSTANTE, LAMENTABA OBSERVAR QUE EN OCASIONES EL ESFUERZO ERA INSUFICIENTE; EN PARTICULAR LE INQUIETABA LA ACTITUD Y POSICIONAMIENTO DE ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS QUE INCLUSO CUESTIONABAN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES. --- INDICÓ QUE, EN SU CASO, LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ERA EL MOMENTO CORRECTO PARA REFLEXIONAR SI SE HABÍAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS TRAZADAS, Y SI LOS CONSEJEROS ELECTORALES ESTIMABAN LO CONTRARIO, ESTABAN EN CONDICIONES DE ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE CONSIDERARAN PERTINENTES PARA ELLO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** EXPRESÓ QUE HABÍA FORMADO PARTE DEL GRUPO DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE NO LE HABÍA DADO SU VOTO; SIN EMBARGO, EN EL PRESENTE CONTABA CON SU RESPALDO. CONSIDERABA QUE HABÍA LLEVADO A CABO UNA LABOR SOBRESALIENTE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SITUACIÓN QUE RECONOCÍA EN PÚBLICO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** SOLICITÓ PRUDENCIA PARA CONTAR CON EL ESPACIO SUFICIENTE DE REVISAR LA INFORMACIÓN Y EN SU MOMENTO EMITIR OPINIÓN. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO** RECORDÓ QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL HABÍA SIDO ELECTO CON LA MAYORÍA PARA PRESIDIR ESE CUERPO COLEGIADO. EN EL CURSO DE DOS PROCESOS ELECTORALES HABÍAN COINCIDIDO Y DISCREPADO EN SUS OPINIONES; SIN EMBARGO, SU PARTIDO Y A TÍTULO PERSONAL, SE ENCONTRABAN SATISFECHOS CON SU GESTIÓN; POR TAL VIRTUD, LE FELICITÓ POR EL AÑO DE EJERCICIO Y AFIRMÓ TENER LA CERTEZA DE QUE SEGUIRÁ CONDUCIENDO DE MANERA FIRME Y CERTERA AL ÓRGANO COMICIAL LOCAL, CONVENCIDO DE QUE GOZA DE SU CONFIANZA, SOLIDARIDAD Y RESPALDO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA** AGRADECIÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE LAS ATENCIONES Y LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS, PARA QUE AÚN CON CRITERIOS DISTINTOS, -----

ESTUVIERAN EN LA POSIBILIDAD DE COMENTARLOS Y LLEVAR A BUEN PUERTO LOS QUEHACERES INSTITUCIONALES.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** SEÑALÓ QUE LE LLAMABA LA ATENCIÓN LA MANERA EN QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SE HABÍA DIRIGIDO CON MOTIVO DEL INFORME PRESENTADO. ---- POR OTRA PARTE, COMENTÓ QUE SU INCORPORACIÓN COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL HABÍA TENIDO UNA VOTACIÓN DIVIDIDA, CONSIDERANDO QUE LO ATENDIDO EN ESA DISCUSIÓN NO ERA SU CAPACIDAD Y DESEMPEÑO EN EL CUERPO COLEGIADO. LA INQUIETUD DE SU PARTIDO ERA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO LOCAL Y DE ALGUNOS ACTORES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO; FUERA DE ELLO, NO TENÍA DUDA DE SU DESEMPEÑO Y CAPACIDAD. REITERÓ SU RESPETO Y CONSIDERACIÓN A SU DESEMPEÑO, EL CUAL SE REFLEJARÍA EN EL INFORME ANALIZADO.-----

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, EXPRESÓ QUE ALGUNOS ACTORES, QUIENES TENÍAN LA RESPONSABILIDAD DE APEGARSE A DERECHO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, GENERABAN UN AMBIENTE QUE NO AUXILIABA AL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, REITERANDO EL RESPETO A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DE TODO EL PAÍS; POSICIÓN QUE SOSTENÍA. INDICÓ QUE ESTARÍA ATENTO A QUE EL CONSEJO GENERAL SE DESEMPEÑARA EN EL AMBIENTE MÁS ADECUADO PARA QUE TAL PROCESO ELECTORAL NO SE ENRARECIERA; MOTIVO POR EL CUAL LE INQUIETABAN LOS SEÑALAMIENTOS Y MOTIVACIONES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

FINALMENTE, ANUNCIÓ QUE SU PARTIDO ESTARÍA ATENTO A QUE LA INSTITUCIÓN TUVIERA LA FORTALEZA PARA CONSTITUIRSE EN EL ÁRBITRO ESPERADO PARA LA CONTIENDA DEL AÑO DOS MIL DOCE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** REITERÓ SU PETICIÓN DE ANALIZAR LOS DATOS PRESENTADOS.-----

POR OTRA PARTE, ACLARÓ QUE SU COMENTARIO VERTIDO EN LA PRIMERA RONDA, TENÍA COMO FINALIDAD EXPRESAR QUE SU INTERÉS DE PRESENTAR EL INFORME NO SÓLO ERA OFRECER DATOS NUMÉRICOS, SINO TAMBIÉN QUE SE ANALIZARAN.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** CONSIDERÓ IMPORTANTE DAR LA BIENVENIDA AL DOCUMENTO ANALIZADO, YA QUE CERRABA UN CICLO DE GESTIÓN DE LA

PRESIDENCIA, PARECIÉNDOLE QUE MÁS ALLÁ DE LOS NÚMEROS, SE DABA CUENTA PUNTUAL DEL DESARROLLO DE LA MISMA. EXTERNÓ QUE LA PRESIDENCIA NO ERA UN PAPEL FÁCIL EN UN ÓRGANO COLEGIADO, QUE REUNÍA A CIUDADANOS DE DIVERSOS ORÍGENES, MANERAS DE PENSAR Y A REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

REITERÓ SU CONFIANZA ANTE LA ACERTADA CONDUCCIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, CONSIDERANDO QUE SE HABÍA CONSTRUIDO CON MÁS FIRMEZA Y DOTADO DE UN MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL, Y EXTENDIÓ SU FELICITACIÓN POR LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA C. **HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA** SEÑALÓ QUE CON INDEPENDENCIA DE LA REVISIÓN PREVIA REALIZADA AL INFORME, SU PARTIDO AGRADECÍA Y RECONOCÍA LA LABOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL. ASIMISMO, LE EXPRESÓ SU APOYO Y REITERÓ EL VOTO DE CONFIANZA, EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EN LAS QUE SE LLEVARÍAN ACABO.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. **MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** EXPRESÓ QUE ERA UN TEMA OBLIGADO POR EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL ELABORAR UN INFORME, EL CUAL SE PRESENTABA Y SE LO RESERVARÍA YA QUE NO LO HABÍA LEÍDO POR ACTIVIDADES DE SU PARTIDO; SIN EMBARGO, CONSIDERABA QUE NO ESTABA EN DUDA LA RELACIÓN QUE SE HABÍA TENIDO CON EL CONSEJO GENERAL; NO OBSTANTE, LE INQUIETABA QUE SE MENCIONARAN INFUNDIOS, LOS CUALES NO HABÍA ESCUCHADO, DE MANERA QUE CONSULTÓ A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL A QUIÉNES SE REFERÍA. AÑADIÓ QUE AUNQUE EN OCASIONES NO SE COINCIDIERA CON LOS CRITERIOS O QUE AÚN CUANDO LAS POSICIONES NO FUERAN UNÁNIMES, SE ENCONTRABAN EN LA CASA DE LA DEMOCRACIA, Y SI ALGUIEN NO LO ADMITÍA PODRÍA PRESENTARSE UN INCONVENIENTE.-----

CONSIDERÓ QUE NO ERAN MOMENTOS DE RATIFICACIÓN, PUES NO LO ADVERTÍA EN EL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL; SE PRESENTABA UN INFORME POR OBLIGACIÓN DE LEY Y SE RECIBÍA COMO TAL, SIN DERIVAR HACIA OTROS TEMAS. DIJO QUE CUANDO SE HABLABA DE ALGÚN INFUNDIO, TENÍA QUE ACLARARSE, POR LO QUE LE REITERÓ A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL QUE DEBÍA MANEJAR PUNTUALMENTE ESE TEMA.-----



AÑADIÓ QUE PODÍA EXPRESAR SOBRE EL PERIODO QUE SE INFORMABA, QUE SE HABÍA LLEVADO A CABO UNA GESTIÓN CORRECTA Y OBLIGADA, PORQUE LA RESPONSABILIDAD ERA LLEVARLA A CABO DE ESA MANERA. EN LA INSTITUCIÓN SE TENÍAN TEMAS PENDIENTES, PERO CON EL TRABAJO REALIZADO Y LA DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA PRESIDENCIA, SE HABÍAN DESAHOGADO. -----

SUBRAYÓ QUE NO EXISTÍA MOTIVO PARA PONER EN DUDA LO ANTERIOR, PORQUE NO ERA EL MOMENTO; NO OBSTANTE, CUESTIONÓ SI EXISTÍA ALGUNA DUDA AL RESPECTO, YA QUE ERA UNA OBLIGACIÓN INFORMAR, Y SE CONGRATULÓ PORQUE SE ENCONTRARA EL SENTIDO INSTITUCIONAL, LO QUE SE RECONOCÍA Y EN ESE SENTIDO SU PARTIDO CONSIDERABA QUE NO ERA EL MOMENTO PARA HACER MOVIMIENTOS, PORQUE SE ENCONTRABAN EN UN PROCESO ELECTORAL Y EN BUEN CAMINO, Y EN OTRAS OCASIONES SE HABÍAN LIBRADO SITUACIONES MÁS COMPLICADAS Y LA PRESENTE NO SERÍA LA EXCEPCIÓN. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA, ACLARÓ HABER MENCIONADO QUE HABÍA EL ANUNCIO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN UN GRUPO DE TRABAJO, DE QUE EN ASUNTOS GENERALES DE LA PRESENTE SESIÓN SE PLANTEARÍA UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.** -----

SE PRESENTABA EL SEÑALAMIENTO, QUE SE VENTILÓ EN UN ACTO PÚBLICO DE ALGÚN COMITÉ VINCULADO CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y QUE LE CORRESPONDÍA ENCABEZAR A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, PERO CON PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE, QUIENES COLABORAN EN CADA UNA DE LAS INSTANCIAS DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, TENÍAN POR LO MENOS SU RESPALDO PARA DESAHOGAR SU TRABAJO SIN NECESIDAD DE ESTAR SUJETOS A PRESIÓN. HONRANDO SU PALABRA, SE VEÍA OBLIGADO EN CADA UNO DE ESOS TEMAS A POSICIONAR NO UNA DEFENSA, SINO LOS DATOS QUE RESPALDARAN LA LEGALIDAD DE SU ACTUAR. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EXTERNÓ QUE AÚN NO CONCLUÍA EL ANÁLISIS DEL INFORME PRESENTADO, NO OBSTANTE, CONSIDERABA QUE LA GESTIÓN DEL PRESENTE AÑO HABÍA SIDO DE RESULTADOS POSITIVOS Y SÓLO RESTABA RECONOCER A LA PRESIDENCIA PUES LAS EXPECTATIVAS EN EL CUMPLIMIENTO, DEL DIÁLOGO Y LA POSIBILIDAD DE HACER PLANTEAMIENTOS DE INTERÉS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE HABÍAN REBASADO.** -----



- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA SE CONGRATULÓ PORQUE EL LEGISLADOR HUBIERA ESTABLECIDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FELICITÓ A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL POR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME.**-----

RECONOCIÓ EL LIDERAZGO, LA COHESIÓN Y EL APOYO DEL CONSEJERO PRESIDENTE PARA EL TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMISIONES QUE PRESIDÍAN, Y EL APOYO A LAS ÁREAS PARA AUXILIAR LAS RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MANIFESTÓ QUE NO CONTABA CON ALGÚN TEMA PARA TRATAR EN ASUNTOS GENERALES Y CONSIDERÓ QUE LAS DUDAS QUE PLANTEABA A SUS EQUIPOS DE COLABORADORES NO PODÍAN LLAMARSE INFUNDIOS.**-----

REITERÓ QUE NO TENÍA ALGÚN TEMA PARA TRATARSE EN ASUNTOS GENERALES DEBIDO A QUE SE COMUNICÓ CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA, CONTRALORÍA GENERAL Y PERSONAL DE LA PRESIDENCIA, QUIENES LE ACLARARON SUS INQUIETUDES, MOTIVO POR EL CUAL SEÑALABA QUE LE LLAMABA LA ATENCIÓN UN ÚNICO TEMA.-----

PRECISÓ QUE DURANTE EL AÑO SÓLO HABÍA LISTADO UN ASUNTO GENERAL Y ACTUALMENTE NO TENDRÍA MOTIVOS PARA HACERLO, YA QUE TENÍA DIVERSAS TAREAS QUE DESARROLLAR. CONSIDERÓ PERTINENTE DESAHOGAR LA SESIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE, PERO LE OBLIGABA LA INTERVENCIÓN, YA QUE PODÍA ANUNCIAR DIVERSOS TEMAS EN LAS COMISIONES DONDE SE ACLARABAN SUS CUESTIONAMIENTOS Y NO LLEGAR A DISCUTIRSE EN LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, RAZÓN POR LA QUE HABÍA MANIFESTADO QUE EXISTÍAN PUERTAS ABIERTAS; NO OBSTANTE, EN ESA MESA HABÍA PLANTEADO UNA PROPUESTA QUE PODRÍAN O NO ATENDER; PERO SI ERA CALIFICADA COMO INFUNDIO, Y SI SEGUÍAN EN EL TEMA, TENDRÍA QUE LISTAR UNO EN ASUNTOS GENERALES.-----

FINALMENTE SEÑALÓ QUE CON LA INFORMACIÓN CON LA QUE CONTABA, EL TEMA ESTABA AGOTADO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA CONSIDERÓ QUE LA CUESTIÓN NO SE RESOLVERÍA CON INTERCAMBIO DE OPINIONES. SE CONTARÍA CON LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE ÉL CIRCULARÍA Y LE AFIRMÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE TENÍA EL DERECHO DE PROPONER LOS PUNTOS QUE CONSIDERARA**



PARA TRATARSE COMO ASUNTOS GENERALES; Y SI FUERA EL CASO, QUE CON LAS ACLARACIONES QUE LE HABÍAN BRINDADO LAS ÁREAS SE SOLVENTARON SUS INQUIETUDES, CONSECUENTEMENTE LE SOLICITABA MAYOR PRUDENCIA PARA NO HACER SEÑALAMIENTOS DE ESA NATURALEZA EN EL COMITÉ CORRESPONDIENTE, PORQUE QUEDABAN ESTABLECIDOS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.-----

- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO EXISTIR INTERVENCIONES ADICIONALES SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO EXISTIR INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS REGLAMENTOS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS, AMBOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO DE ACUERDO Y A LOS REGLAMENTOS POR PARTE DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN Y BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, ASÍ COMO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE REDACCIÓN A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN: "ARTÍCULO 27. CUANDO LA PRESIDENCIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR SE AUSENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA SECRETARÍA TÉCNICA LO



SUPLIRÁ EN LA CONDUCCIÓN DE LA MISMA. ARTÍCULO 28. CUANDO LA SECRETARÍA TÉCNICA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR SE AUSENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA, SUS FUNCIONES SERÁN REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA".-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO EXISTIR INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE CON LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR ÉL MISMO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES CONSTITUIDAS EN EL DISTRITO FEDERAL.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE EL REGLAMENTO HABÍA SIDO APROBADO, PREVIO ANÁLISIS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA, EN SESIÓN DEL NUEVE DE DICIEMBRE PASADO. SU FINALIDAD, ERA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS, POR LA COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 293 Y 294 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.-----

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, SUGIRIÓ QUE EN EL TÍTULO DEL DOCUMENTO SE SUPRIMIERA EL TÉRMINO "LOCAL", SE MEJORARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO Y SE HOMOLOGARAN LOS DOCUMENTOS.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA** INDICÓ CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 22, PÁRRAFO SEGUNDO, RESPECTO DE LA INCLUSIÓN DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIONES II, III Y IV, DEL MISMO ORDENAMIENTO, QUE DESDE SU PERSPECTIVA NO SE DEBERÍAN SEGUIR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA DETERMINAR QUE SE SURTÍAN LAS HIPÓTESIS NORMATIVAS EN ESAS FRACCIONES. EN TAL VIRTUD, PROPUSO ELIMINARLAS O, EN SU CASO, SOMETERLAS A VOTACIÓN EN LO PARTICULAR. -



- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN EN LO GENERAL, DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LA CONSEJERA YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

A CONTINUACIÓN, TOMÓ LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR SOBRE LA PROPUESTA DE SUPRESIÓN DE LAS FRACCIONES II, III Y IV EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO ANALIZADO, RECHAZÁNDOSE POR MAYORÍA DE CINCO VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO Y DOS VOTOS A FAVOR DE LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ Y EL CONSEJERO PRESIDENTE. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y MODELOS DE DOS BOLETAS ELECTORALES, SIETE ACTAS ELECTORALES Y ONCE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** PROPUSO QUE EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL EXPEDIENTE DEL JUICIO ELECTORAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEDF/JEL/048/2011 Y SU ACUMULADO, SE MODIFICARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE ELIMINARAN LAS REFERENCIAS QUE NO CORRESPONDAN AL VOTO POSTAL Y SE ADECUARA SU TÍTULO A EFECTO DE APROBAR LOS DISEÑOS Y MODELOS DE UNA BOLETA ELECTORAL, CINCO ACTAS ELECTORALES Y NUEVE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----



IGUALMENTE, PROPUSO LA ADICIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA INSTRUIR SU PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO EXISTIR INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR ÉL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y MODELOS DE MATERIALES ELECTORALES PARA RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** SOLICITÓ LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO ORDENANDO LA PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** CONSULTÓ SI SERÍA PROCEDENTE LA ACLARACIÓN REALIZADA EN EL PUNTO ANTERIOR RESPECTO DE LA RESOLUCIÓN REFERIDA, PORQUE EN EL CONSIDERANDO VEINTICINCO ADVERTÍA UNA REFERENCIA DE LA CUAL DESCONOCÍA SI TUVIERA ALGÚN EFECTO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** COMENTÓ QUE EN EL PROYECTO DE ACUERDO ANALIZADO, LOS MATERIALES PROPUESTOS NO INCIDÍAN EN LA POSIBILIDAD DE QUE SE REALIZARA EL VOTO POR INTERNET, POR LO QUE A SU JUICIO NO HABRÍA LUGAR A MODIFICARLO. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y JEFES DELEGACIONALES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA PROPUSO LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUINTO, A EFECTO DE QUE LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL FUERA EXCLUSIVAMENTE DE LOS PUNTOS DE ACUERDO.**-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA SUGIRIÓ AGREGAR AL PROYECTO LA PUBLICACIÓN DE LOS TOPES EN ALGÚN DIARIO, Y DE SER EL CASO, QUE FUERA COMUNICADO A LAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL.** -----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN ASUNTOS GENERALES. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, APARTADO A), FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN LISTAR ASUNTOS GENERALES, INTEGRÁNDOSE LA SIGUIENTE RELACIÓN: -----
ÚNICO. DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RESPECTO DE SUS INQUIETUDES SOBRE EL TEMA DE LA URNA ELECTRÓNICA. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** RECORDÓ QUE EN ANTERIORES OCASIONES HABÍA SOLICITADO VER URNAS



ELECTRÓNICAS EN DOS MIL DOCE. UNA VEZ ACLARADAS SUS DUDAS MANTENÍA LA POSICIÓN DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DEBERÍA IR EN AVANZADA EN ESA MATERIA, DE MANERA QUE LE PEDIRÍA AL CONSEJO GENERAL QUE EN LA MEDIDA DE SU TIEMPO SE INSTALARAN EN UNA MESA DE TRABAJO PARA PLANTEAR LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER MIL URNAS ELECTRÓNICAS Y SUS REPERCUSIONES, PORQUE INCLUSIVE EN LA MESA ALUDIDA ANTERIORMENTE, PLANTEABA QUE HACIENDO UN CÁLCULO RESPECTO A SI DE LAS CUARENTA URNAS ELECTRÓNICAS QUE SE INSTALARON EN DOS MIL NUEVE SE OBTUVIERON MÁS DE DIEZ MIL VOTOS, SI LO EXTRAPOLABAN, SE OBTENDRÍAN APROXIMADAMENTE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL VOTOS PROBABLES A TRAVÉS DE LA URNA ELECTRÓNICA, DE MANERA QUE EXISTÍA LA INQUIETUD PARA NO USAR TAL MECANISMO.-----

AÑADIÓ QUE SE HABÍA DECIDIDO COMPRAR MIL DE ESOS INSTRUMENTOS, CONSIDERANDO QUE PROBABLEMENTE SERÍA NECESARIO COMPRAR DOS MIL, Y SOMETERLOS A PRUEBA PARA CONOCER LAS GARANTÍAS QUE SE TENDRÍAN EN ESE TERRENO SI EL CONSEJO GENERAL LO IMPLEMENTARA MÁS ADELANTE.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** SE SUMÓ A LA PREOCUPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUES CONSIDERABA PRUDENTE LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN DE LOS ALCANCES DE LA VOTACIÓN MEDIANTE LA URNA ELECTRÓNICA PROBADA EN LA ELECCIÓN ANTERIOR, EN DONDE TUVO RESULTADOS QUE FINALMENTE DIERON CERTIDUMBRE DE QUE EN UN FUTURO PODRÍA SER UTILIZADO ESE MECANISMO.-----

PRECISÓ QUE SU POSICIÓN EN CUANTO AL INSTRUMENTO ALUDIDO ERA QUE SE TRATABA DE UN VOTO PRESENCIAL, POR LO QUE ESTIMABA QUE NO TENDRÍA PROBLEMAS DE CERTIDUMBRE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** MANIFESTÓ QUE COMO EN OTRAS OCASIONES, EL PROYECTO DE URNA ELECTRÓNICA SE CONOCERÍA A TRAVÉS DE LAS COMISIONES DE LAS QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FORMABAN PARTE, Y SE LES BRINDARÍA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES.

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO** RECORDÓ HABER SEÑALADO EN DIVERSAS OCASIONES LA EXTEMPORANEIDAD QUE RESULTABA EN LA



ELABORACIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS E INCLUSO TRAS DIVERSAS LICITACIONES NO SE HABÍA LLEGADO A LA DETERMINACIÓN DE LAS EMPRESAS PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO QUE GARANTIZARA LA EFICIENCIA DE ESOS INSTRUMENTOS. FINALMENTE, SE DECIDIÓ LA ASIGNACIÓN DIRECTA A UNA EMPRESA QUE GARANTIZABA LA ELABORACIÓN OPORTUNA Y FUNCIONAMIENTO PROPICIO DE LAS MISMAS.-----

CONSIDERÓ QUE LAS MIL URNAS ELECTRÓNICAS NO CUBRIRÍAN LAS CASILLAS QUE SE ESTABLECERÍAN EN EL DISTRITO FEDERAL, MOTIVO POR EL CUAL CUESTIONÓ LA PREMURA PARA SU PRODUCCIÓN Y SI HABRÍA OPORTUNIDAD DE PROBAR SU EFICIENCIA, PARECIÉNDOLE QUE EXISTÍA APURO POR AGOTAR EL PRESUPUESTO PARA SU ELABORACIÓN.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** PRECISÓ QUE ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO SE RESPONDERÍAN CON EL PASO DEL TIEMPO.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** INDICÓ QUE EL PROYECTO DE URNA ELECTRÓNICA SE HABÍA TRABAJADO DESDE EL AÑO DOS MIL, DE MANERA QUE NO EXISTÍA PREMURA, Y SE HABÍAN AGOTADO ETAPAS SERIAS CON TRANSPARENCIA ABSOLUTA.-----

REITERÓ QUE NO EXISTÍA URGENCIA PORQUE LOS RECURSOS SE ENCONTRABAN EN UN FIDEICOMISO, EL CUAL CARECÍA DE FECHA LÍMITE, AÑADIENDO QUE SEGUÍAN ASESORADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Y SE AGOTABAN LAS ETAPAS EN ARAS DE SEGUIR PROBANDO LOS MECANISMOS ELECTRÓNICOS QUE COADYUVARÍAN CON EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO** REFIRIÓ EL SEÑALAMIENTO DE QUE NO EXISTÍA APREMIO Y SE ESTABAN PROBANDO LAS URNAS ELECTRÓNICAS; SIN EMBARGO, EN EL AÑO DEL PROCESO ELECTORAL SE ORDENABA POR ASIGNACIÓN DIRECTA LA ELABORACIÓN DE MIL URNAS ELECTRÓNICAS, CUESTIONANDO EL MONTO DE LA INVERSIÓN PARA SU ELABORACIÓN Y CUÁNTO TIEMPO DISPONÍAN PARA PROBAR SU EFICIENCIA.---

ACLARÓ QUE NO SE OPONÍA A LA APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LOS PROCESOS ELECTORALES; NO OBSTANTE, ERA CONVENIENTE RACIONALIZAR ESOS RECURSOS Y LA MANERA EN QUE SE ELABORARÍAN LAS URNAS,



REITERANDO SU CUESTIONAMIENTO SOBRE LA PREMURA PARA SU PRODUCCIÓN.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGRADECIÓ LA RESPUESTA QUE SE LE BRINDÓ, CONSIDERANDO QUE DENTRO DE LA AGENDA DEBERÍAN INCORPORAR EL TEMA PARA DESAHOGARLO EFECTIVAMENTE.-----

AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO.-----

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN ORDINARIA.-----

----- C O N S T E -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

 C. GUSTAVO GONZÁLEZ
 HERNÁNDEZ

 C. BERNARDO VALLE MONROY